



Asamblea General

Distr. general
19 de septiembre de 2008
Español
Original: francés/inglés

Sexagésimo tercer período de sesiones

Tema 91 d) del programa provisional*

Desarme general y completo

Educación para el desarme y la no proliferación

Informe del Secretario General

Adición

Índice

	<i>Página</i>
II. Aplicación de las recomendaciones por los Estados Miembros	2
• A. Respuestas recibidas de los Estados Miembros	2
Burundi	2
III. Aplicación de las recomendaciones por las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.	3
• A. Universidad para la Paz	3

* A/63/150.



II. Aplicación de las recomendaciones por los Estados Miembros

A. Respuestas recibidas de los Estados Miembros

Burundi

[Original: francés]
[12 de agosto de 2008]

Recomendaciones 1 y 27

1. Desarme

El problema del desarme está vinculado al fenómeno que impulsa a la población civil a armarse. Para controlar la circulación y la utilización inapropiada de armas, se debe comprender el fenómeno a partir de la causa: hay que tranquilizar los espíritus, es decir, afianzar una seguridad que dé confianza a todos.

La estrategia adoptada por el Ministerio de Defensa Nacional y Antiguos Combatientes consiste en:

- a) Recuperar las armas distribuidas por el Gobierno para la autodefensa civil a medida que se restablezca la seguridad;
- b) Establecer un mecanismo de verificación y control de las armas pequeñas que se poseen legalmente mediante un permiso de tenencia de armas. Éstas se registran y figuran en los registros del Jefe del Estado Mayor de la Fuerza de Defensa Nacional.

2. No proliferación de armas

La proliferación de armas de fuego ha provocado una inseguridad que últimamente es cada vez mayor. Por un lado, el movimiento Partido para la Liberación del Pueblo Hutu/Fuerzas Nacionales de Liberación (Palipehutu-FNL), tras haber abandonado las negociaciones, ha seguido reclutando y armando a jóvenes combatientes. Por otro lado, grupos de bandidos armados se dejan ver por todo el país e intentan organizarse en redes para cometer delitos en las carreteras y las casas.

La proliferación de armas se ha caracterizado por su tráfico transfronterizo, mantenido por las fuerzas negativas que actúan en connivencia con el Palipehutu-FNL y le aseguran el suministro de municiones de guerra.

Se han llevado a cabo las siguientes estrategias contra la proliferación:

- a) Se han entablado contactos con los países de la subregión, en el marco de la Comisión Tripartita más Uno, para sensibilizar a todos los países miembros sobre la seguridad colectiva, teniendo en cuenta que ese problema sigue constituyendo una preocupación regional e internacional en relación con la limitación y la circulación de las armas pequeñas;
- b) En el ámbito interno, se han adoptado iniciativas derivadas de la decisión del Gobierno de poner fin a la proliferación de armas pequeñas, hecha pública el 14 de abril de 2006;

c) Se ha instaurado también un sistema de gestión y control de las armas pequeñas y las armas ligeras del Estado, para gestionar de manera rigurosa los documentos y especificar en ellos la identidad del fabricante y el usuario.

3. Algunas observaciones

Queda trabajo por hacer para desarmar a la población que posee armas de manera ilícita.

El éxito de ese programa exige determinados requisitos previos, como el establecimiento de un mecanismo de paz y seguridad que genere confianza a todos, la sensibilización y educación de la población sobre la lucha contra la proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras, el interés de la población en las consecuencias y su adhesión al programa de desarme.

La firma de los acuerdos de cesación definitiva de las hostilidades con el último movimiento rebelde Palipehutu-FNL permite albergar esperanzas de poner fin al fenómeno de la proliferación y lograr el desarme, a lo que contribuirá la aplicación de la resolución 61/73 de la Asamblea General.

Asimismo, las sinergias que se establezcan entre todas las fuerzas, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil, los medios de información y las organizaciones confesionales podrán servir para sensibilizar a la población de los peligros que conlleva la tenencia ilícita de armas de fuego.

Por otro lado, las estrategias aplicadas sobre la idea de las armas contra el desarrollo sólo serán eficaces si se llevan a cabo en colaboración con nuestros asociados de la subregión, para encontrar las motivaciones que mejor se adapten a la situación de cada medio afectado por el desarme.

El Ministerio de Defensa Nacional y Antiguos Combatientes está dispuesto a apoyar la labor de la administración local a través de los comités de seguridad comunales y de las colinas, que constituyen el núcleo de las subcomisiones de desarme y obligan a los individuos que se niegan a entregar voluntariamente sus armas.

III. Aplicación de las recomendaciones por las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales

A. Universidad para la Paz

Recomendaciones 2 y 7

La Universidad para la Paz ha seguido manteniendo su compromiso de impartir cursos sobre temas relacionados con el desarme, en respuesta al mandato que le fue otorgado por la Asamblea General. Se ha centrado especialmente en los ámbitos del desarme y la no proliferación, ya que guardan relación con la paz y los conflictos. En sus cursos, que se ofrecen como parte de los programas ordinarios de Licenciatura en Humanidades de la Universidad, se trata el desarme como parte de una cuestión más general, por ejemplo, la reconstrucción tras los conflictos o el modo de evitarlos, o bien como tema principal del curso.

Recientemente se decidió que uno de los cursos principales del programa de Licenciatura en Estudios Internacionales sobre la Paz, titulado “Armas de destrucción en masa, y armas pequeñas y armas ligeras”, se dividiría en dos cursos diferentes: uno sobre las armas de destrucción en masa, nucleares, químicas y biológicas, y el otro sobre las armas pequeñas y las armas ligeras asociadas con el tráfico, la violencia y la inseguridad. El Departamento de estudios sobre la paz y los conflictos de la Universidad para la Paz trabaja actualmente en la elaboración de los temarios correspondientes a esos cursos, que se ofrecerán tanto en programas para la obtención de un título como en cursos breves de formación práctica. Para que se puedan preparar e impartir realmente esos cursos, se necesitará la asistencia técnica y financiera de la comunidad internacional y de los organismos de cooperación bilateral y multilateral interesados en esos temas.

Además, el Departamento de estudios sobre la paz y los conflictos de la Universidad para la Paz ha preparado un curso titulado “Desarme, desmovilización y reconstrucción”, que se ofrecerá durante el curso académico 2008-2009. El concepto en el que se basa el curso es que el factor esencial para solucionar satisfactoriamente un conflicto armado son las medidas que se adopten realmente para desarmar y desmovilizar a los excombatientes militares de las diferentes partes implicadas en el conflicto y la eficacia que demuestren tener esas medidas en la práctica. Los principales objetivos de dichas medidas son la transición de los combatientes a la vida civil y su contribución al restablecimiento de una sociedad pacífica. En ese nuevo curso se describen y analizan de forma crítica los objetivos de los tres procesos interrelacionados (desarme, desmovilización y reconstrucción), las principales actividades que conllevan y las condiciones que deben reunir para asegurar una transición satisfactoria y duradera de la guerra a la paz.

La Universidad para la Paz también está trabajando en la posibilidad de ofrecer cursos de educación y capacitación sobre el desarme en Ginebra, ya que en esa ciudad es donde se celebran las principales negociaciones de las Naciones Unidas sobre el desarme, y espera impartir allí un primer curso en breve. Esa empresa exige apoyo financiero y la Universidad está intentando obtenerlo de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. La Universidad desea recordar a los Estados Miembros que le han encargado que prepare y amplíe su oferta de cursos en el ámbito del desarme que dicha ampliación no es posible sin el apoyo financiero correspondiente.

Basándose en su experiencia acumulada, y si llega próximamente el apoyo financiero de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, la Universidad para la Paz puede ofrecer en el futuro próximo formación de postgrado para obtener títulos de licenciatura en asuntos de desarme, así como cursos de capacitación pertinentes para profesionales del desarme. Sin dicho apoyo financiero, es difícil que la Universidad pueda ampliar en gran medida las actividades que realiza actualmente en ese ámbito.